



CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES

RESOLUCIÓN de 7 de febrero de 2022, de la Consejera, por la que se designan los miembros de la Comisión de Valoración de las ayudas destinadas a la contratación de gestores culturales por los municipios, entidades locales menores y mancomunidades de municipios de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el año 2022. (2022060414)

De conformidad con lo dispuesto en el resuelvo Décimo, punto 3, de la Resolución de 15 de noviembre de 2021, de la Secretaría General, por la que se aprueba la convocatoria de las ayudas destinadas a la contratación de gestores culturales por los municipios, entidades locales menores y mancomunidades de municipios de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2022 (DOE n.º 2, de 4 de enero de 2022), se constituirá una Comisión de Valoración que será la encargada de valorar las solicitudes presentadas.

El mismo precepto establece que la designación de los miembros de la Comisión de Valoración deberá publicarse en el Diario Oficial de Extremadura, mediante Resolución de la Consejera de Cultura, Turismo y Deportes, con anterioridad al inicio de sus actuaciones, y en virtud de ello,

RESUELVO:

Nombrar como miembros de la Comisión de Valoración de las ayudas de la citada Convocatoria a:

- Presidenta: Secretaria General de Cultura: Miriam García Cabezas.
- Vicepresidenta: Directora del Centro de las Artes Escénicas y de la Música de Extremadura: Antonia Álvarez González.
- Vocales: Jefe del Servicio de Promoción Cultural: Emilio Antonio Benito Alvarado.
Titulado Superior de la Secretaría General de Cultura: Jesús Ferrero Cantisán.
Profesional en la materia: Miguel Ángel Sánchez Pajares.
- Secretaria: Empleada pública que preste sus servicios en la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes de la Junta de Extremadura: Ana M.ª Jiménez Frontela.

Mérida, 7 de febrero de 2022.

La Consejera de Cultura, Turismo y
Deportes,

NURIA FLORES REDONDO